

Expediente: 752/2021

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato Menor

Documento firmado por: El Alcalde, La Secretaria-Interventora Acctal.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes informes favorables que se obrantes en expediente administrativo:

- Informe del órgano de contratación acreditando la idoneidad y la necesidad del contrato.
- Informe de Secretaría especificando el procedimiento a seguir.
- Informe de La Secretaria-Interventora-Tesorera Acctal. acreditando la NO alteración el objeto del contrato.
- Informe de Intervención acreditativo de que existe crédito suficiente en el Presupuesto del ejercicio 2021 en la citada aplicación presupuestaria.

PRIMERO.- A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Exp.	Procedimiento	Fecha
752/2021	CONTRATO MENOR: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL MERCADILLO QUE SE DESARROLLARÁ DURANTE LA FIESTA DE NTRA. SRA. DE LA PEÑA.	10/09/2021

Necesidad a satisfacer:

Organización de mercadillo durante 3 días en la Fiesta de Ntra. Sra. De La Peña, en la que se realizarán acciones para fomentar el consumo de productos locales, montaje de puesto de avituallamiento con servicios mínimos para visitantes y se montará una zona de descanso para peregrinos. Además se aplicarán medidas sanitarias acorde a la prevención de la COVID-19. El personal montará y desmontará todos los materiales de uso, y éste estará dotado con todo los recursos necesarios para la adecuada ejecución (mascarillas, gel hidroalcohólico, uniforme...)

Características del contrato:



Tipo de contrato: Menor	
Objeto: Organización del mercadillo que se desarrollará durante la fiesta de Ntra. Sra. De La Peña. Feria de Ganado MUGABE 2021	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Valor anual estimado del contrato: 4.670,00€	IGIG: 326,90€
Precio: 4.996,90€	
Duración: Un (1) mes.	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Contratar con “DronBen Events, S.L.” **CIF.:** B-01746999, la prestación descrita en los antecedentes.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2021	33800 2269905 "Feria de Ganado".	4.996,90€

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

QUINTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.